

Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68522 - Contenidos disciplinares de Educación Física en E.S.O. y Bachillerato de Educación Física

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

- **Juan José Soler Sarradell** jjsoler@unizar.es
- **Francisco Pradas De la Fuente** franprad@unizar.es
- **Jesús Ignacio Polo Martínez**

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura constituye una aproximación del estudiante al conocimiento de la evaluación de los contenidos disciplinares de la Educación Física. A través de esta asignatura y mediante las actividades propuestas y fuentes bibliográficas sugeridas por el profesorado, el alumnado reforzará, ampliará y concretará sus conocimientos iniciales aproximándolos a la práctica real del aula. Para ello resulta conveniente la lectura de documentación básica legislativa, así como la consulta de fuentes de información de interés (artículos especializados, webs educativas, etc.).

Actividades y fechas clave de la asignatura

Para los estudiantes que se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases.

1. El alumnado deberá entregar con rigor normativo y coherencia pedagógica el análisis de casos prácticos propuestos por el profesorado: Más concretamente:
 1. Análisis constructivo de exámenes prácticos de E.F.
 2. Análisis constructivo de un exámenes teóricos de E.F.
 3. Análisis y exposición de un recurso pedagógico asociado a la evaluación en Educación Física.
2. Elaboración y evaluación de una "Tarea" asociada a los contenidos disciplinares de la materia de E.F.

Plazo de entrega de trabajos: Hasta fin del periodo lectivo de la materia

Ignacio Polo Martínez ipoloma@aragon.es

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que logra los siguientes resultados:

- Conocer la normativa que regula la evaluación objetiva de los contenidos disciplinares de la E.F.
- Identificar, reconocer y aplicar los elementos básicos en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Considerar la conveniencia de los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- Ser capaz de identificar propuestas curriculares coherentes con el marco normativo y pedagógicamente bien diseñadas (evaluación de objetivos y competencias básicas).

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura, tal y como hemos comentado, supone una continuación del contacto del alumno con la evaluación de los contenidos disciplinares de la Educación Física.

Constituye un marco de partida del conocimiento para planificar, programar y evaluar actividades asociadas a los criterios de evaluación curriculares de forma competente y eficaz.

Igualmente pretende conformar la base para completar la formación que los alumnos irán recibiendo en otras asignaturas del master, intentando que se reconozca con claridad la dimensión curricular en el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Física. Este enfoque pedagógico permitirá acercar al alumnado a una situación ÚTIL, CRÍTICA y RIGUROSA del tratamiento del currículo de esta materia.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Objetivos fundamentales de la asignatura "Contenidos disciplinares E.F.":

1. Conocer el Currículo de Educación Física y comprender la relación entre los diferentes elementos del currículo (objetivos, criterios de evaluación, contenidos, competencias básicas y metodología).
2. Que los estudiantes lleguen a ser capaces de planificar, desarrollar y, especialmente, evaluar objetivamente el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, propiciando un enfoque didáctico por competencias.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El sentido último de la asignatura es poder llevar a cabo las diferentes propuestas planteadas por los estudiantes en las diferentes fases del Practicum, de manera que experimenten de una forma real la validez o no de esos diseños, con miras a su aplicación en el futuro ejercicio de su docencia.

Especial relevancia tendrá el análisis de los Contenidos disciplinares respecto a los Criterios de Evaluación y las Competencias Básicas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:
 1. Conocer los diferentes planteamientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje en la materia de E.F. de secundaria, propiciando un enfoque didáctico por competencias y la utilización de metodologías activas y colaborativas.
 2. Diseñar unidades didácticas y actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos que se enmarcan en el currículo de E.F.
 3. Potenciar la relación de la E.F. y su marco curricular con el entorno (Comunidad Educativa y entorno geográfico)
 4. Organizar y orientar el proceso de trabajo de los estudiantes, desarrollando las actividades y tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa.
 5. **Evaluar al alumnado de Educación Secundaria de manera objetiva.**

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

1. Capacitar al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de secundaria con garantías de objetividad y atención a la diversidad.
2. Adecuar el tratamiento de los contenidos disciplinares de la E.F. a los requerimientos de los Criterios de Evaluación y las exigencias del trabajo asociado a las Competencias Básicas.
3. Conocer la estructura de la formación permanente del profesorado en Aragón y sus diferentes modalidades formativas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:

Existen dos modalidades para la calificación de la asignatura: "evaluación formativa" y "prueba global" pudiendo, el estudiante, utilizar ambas. Es decir:

"El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas" (artículo 9.3. del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

Evaluación continua:

En esta modalidad se utilizan dos procedimientos:

Portafolio del estudiante. En esta asignatura el portafolio deberá incorporar modelos y reflexiones TÉCNICAS (nunca opiniones personales sin fundamentar/referenciar), relativas a los problemas y estrategias para el aprendizaje de la educación física en Secundaria. Especial relevancia tendrá el análisis técnico y el diseño de situaciones relacionadas con la EVALUACIÓN de los contenidos disciplinares de la materia. El portafolio, en su evaluación desde el punto de vista de esta asignatura, tendrá un peso del 70% en la calificación final.

Mínimo exigible: Presentación de:

1. Análisis constructivo de un examen práctico de E.F.
2. Análisis constructivo de examen teórico de E.F.

En cada uno de estos análisis indicados será preciso identificar y analizar correctamente los siguientes aspectos:

- Los criterios de evaluación.
- Los mínimos exigibles.
- Los criterios de calificación.
- Propuestas de otros instrumentos de evaluación complementarios.
- La evaluación de las competencias básicas.

Proyecto Tarea: Diseño de actividades de aprendizaje en un curso de secundaria, con planificación y/o elaboración de los recursos y soluciones para la configuración de su entorno de aprendizaje. Este proyecto tendrá un peso del 30% en la calificación final.

Mínimo exigible: Presentación de una tarea describiendo todas las fases asociadas al modelo expuesto (www.competenciasbasicas.net).

Ambos procedimientos de evaluación (portafolio y proyecto tarea) deberán estar aprobados individualmente con al menos el 50% de su calificación relativa.

Prueba global:

Esta prueba se realizará en la fecha, hora y lugar previstos por el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.

Consistirá en la realización de:

1. Un análisis constructivo de un examen práctico de E.F.
2. Un análisis constructivo de examen teórico de E.F.

En cada uno de los análisis indicados será preciso identificar y analizar correctamente los siguientes aspectos:

- Los criterios de evaluación.
- Los mínimos exigibles.
- Los criterios de calificación.
- Propuestas de otros instrumentos de evaluación complementarios.
- La evaluación de las competencias básicas.
- Identificar y describir el proceso de enseñanza-aprendizaje asociado a la evaluación correcta de dichos instrumentos: medidas de atención a la diversidad.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en...

- Presentación y exposición por parte del profesor de ejemplos de actividades de enseñanza-aprendizaje y de otro tipo de diseños curriculares (unidades didácticas, programaciones, diseño de tareas por competencias, evaluación ...) contextualizados a la realidad de las clases de E.F. en secundaria, reflexionando continuamente sobre las dificultades de su puesta en práctica debidas a la diversidad del alumnado de esta etapa y las diferentes motivaciones del mismo.
- A partir de los ejemplos propuestos por el profesor, diseño de actividades por parte de los estudiantes, de forma grupal, enriqueciéndose mutuamente con las aportaciones de cada uno y planteando debates sobre sus dificultades de aplicación.
- En consonancia con lo anterior, poner en práctica algunas de las actividades propuestas, para conocer las metodologías específicas de aplicación en secundaria y hacer una reflexión a partir de la vivencia de las propias propuestas.
- Trabajo individual de reflexión y diseño de actividades, fundamentado en todo lo trabajado en las diferentes sesiones y que formará parte de los documentos de evaluación que se pedirá al estudiante.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

A partir de lo descrito en el apartado anterior, el tratamiento de los Contenidos Disciplinarios en la materia de E.F. se centrará en el análisis de los siguientes aspectos:

- ORDEN de 26 de noviembre de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.
- ORDEN de 28 de agosto de 1995, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos. BOE 20/09/95
- ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 1/06/07

Otras propuestas didácticas concretas al alumnado.

Entrega del análisis de casos prácticos: Más concretamente:

- Análisis constructivo de un examen práctico de E.F.
- Análisis constructivo de un examen teórico de E.F.
- Entrega de una "Tarea" asociada a los contenidos disciplinares de la materia de E.F.
- Elaboración de materiales propios: instrumentos de evaluación.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la clase de E.F.
- La Formación permanente para la mejora de la aplicación del currículo de E.F.
- Los proyectos interdisciplinares.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada